Naciones Unidas S/PV.3886



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo tercer año

Provisional

3886ª sesión

Jueves 28 de mayo de 1998, a las 11.50 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Godana	(Kenya)
Miembros:	Bahrein	Sr. Al-Dosari
	Brasil	Sr. Felicio
	China	Sr. Qin Huasun
	Costa Rica	Sr. Sáenz Biolley
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Richardson
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Teixeira da Silva
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Japón	Sr. Owada
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en África

Informe del Secretario General (S/1998/318)

98-85373 (S)

Se abre la sesión a las 11.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en África

Informe del Secretario General (S/1998/318)

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad reanudará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1998/433, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1998/433) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1170 (1998).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.